

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 36

A TELEFONOS 1111

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

Inscripción en Córdoba. : 7 vintisiete, 6 Ptos.
Idem resto de España. : 25 vintisiete, 10 Ptos.
Idem en el extranjero. : 35 vintisiete, 10 Ptos.
Pago adelantado. : Número suelto, 10 céntimos.

Nº 21481

MIERCOLES 7 DE MAYO DE 1919

AÑO LXX

Aplicaciones de la industria nacional a las artes de la guerra

Este es otro punto interesantísimo que debatirán y se tratará seguramente en el próximo Congreso Nacional de Ingeniería.

No es los profesionales, sino el mundo entero que visto claro, en forma angustiosa a veces, que el principio de la nacionalización de las industrias de material de guerra se ha elevado a la categoría de un dogma, que ha llegado a ser afirmación inequívoca de dignidad nacional. Que ya no fachan los ejércitos, sino las naciones en marcha, y de aquí que los campos de batalla hayan sido gigantesco alarde de la prodigiosa actividad industrial del interior. En todo momento había que demostrar al enemigo la superioridad económica, toda la potencialidad industrial gallardamente desplegada.

Sa ha visto también que la guerra no ha sido solamente un choque de elementos preparados en la paz, como lo fueron siempre, sino que éstos surgieron por la magia de una sorprendente organización, y de aquí que el combate sea considerado por algunos como estimulante poderoso de todas las energías nacionales. Los principios clásicos, esencialmente militares, han sido sustituidos en gran parte por un nuevo coeficiente de fabricación.

El momento actual, que se presenta ante nosotros con caracteres novedosos, nos dicta las siguientes conclusiones: La guerra es un choque de energías industriales, llevadas al máximo de intensidad. Nuestra modesta industria, para que agudice al pie de una organización militar respetable, debe progresar de un modo extraordinario, y lo cierto que pasa ahora por profunda crisis de adaptación y se halla amenazada de tener competencia.

Y puesto que el Congreso Nacional de Ingeniería trata de buscar soluciones para que la industria nacional deseche tipos defectuosos y se asepares de secundarios desarrollos en plazo próximo, lógico es que el Ejército se asocie con sus elementos, con sus medios, con su organización y con su espíritu a una obra que le ha de proporcionar un valor invaluable, pues si el náufrago de la guerra, según Napoleón, era «dinero, dinero y dinero», hoy puede cambiarse el aforismo en «industria, industria e industria». Y ha sido tan profunda, tan radical la transformación observada, que lo que era antes de la guerra industria militar, se convirtió bien pronto en verdadero ejercicio industrial, hasta tal punto, que en estos momentos no sabemos qué concepto será más apropiado, si el de industrialización del Ejército o el de militarización de las industrias todas para la guerra.

Como tanto lo parece avanzando afirmar que cualquier que pueda ser la evolución de los ejércitos permanentes, a todos, civiles y militares, debe agrandarnos la perspectiva de que el Ejército produce a la nación un rendimiento económico directo en tiempos de paz, sin esperar a que el triste doloroso de la guerra haga remuneradores los gastos de su enfrentamiento. Ahora bien, siendo el Ejército en misas puestas al servicio de la industria nacional, es como más fácilmente harían reproductivos sus presupuestos normales. Sabrá que a las cifras de dotación de sus unidades combatientes acompañan consignaciones para proteger y estimular energéticamente determinadas actividades industriales de la nación?

En resumen: la guerra ha hecho de las industrias de la paz el factor absolutamente preponderante de la eficiencia militar, y las concepciones estratégicas más elevadas han de apoderarse a la potencialidad industrial de los pueblos que luchan. Por consiguiente, prepararse para el éxito de la guerra equivale a establecer, proteger e intensificar decididamente las necesarias actividades industriales, por lo que es razonable que el Ejército deje servir estos intereses económicos que han de ser el náufrago de su eficacia cuando con las armas haya de intervenir.

Bases de la producción del material de guerra propiamente dicho son las industrias metálicas. Y como aplicaciones militares de excepcional interés citaremos la fabricación de aceros especiales para plantillas, herramientas, proyectiles perforantes, cintas para muelles y cojinetes de cargadores, etc., hoy casi de consolidada en España, a pesar de que disponemos de la mayor parte de las materias primas necesarias; y lo mismo pudieran decir de las numerosas y complejas aplicaciones militares del cobre, plomo, zinc, níquel, etc.

Llegó al problema metárgico está el de los materiales refractarios para hornos y el estudio de todas las cuestiones referentes a los talleres de gran feria, de tan absoluta necesidad en las industrias artillera y naval.

El establecimiento de industrias para la obtención de la celulosa de la madera, del esparto y de otras especies vegetales indígenas, así como el fomento, en cuanto sea posible, del cultivo del algodón, son de necesidad absoluta para evitar el bochornoso trance de que se paralizaran nuestras fábricas de pólvora el día en que se interrumpiera por algún motivo la entrada del algodón en España.

La industria de los derivados de la hulla tiene también una importancia extrema desde el punto de vista militar, como la de la obtención del ácido nítrico empleando la energía hidroeléctrica, fabricación que se hace precisa nacionalizar a toda costa y a la mayor brevedad, abordando el tema de la elaboración sintética de los nitratos. Y esperamos que no dejase el Congreso de preocuparse de la industria del óxido o ácido sulfúrico, también de importancia grande en la obtención de materias explosivas.

Una industria química apenas desarrollada en España y que ha jugado un papel preponderante en la pasada guerra es la del cloro, por su aplicación

DE LA PROVINCIA

Suicidio

En Puente Genil ha puesto fin a su vida, ahogándose en su domicilio, don Angel Vida Padilla, al cual, para llevar a cabo su propósito, subió a una cámara de la casa, ató una cuerda a una de las vigas y se dejó suspender de ella.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, encontrándose en las vestiduras de este una carta dirigida al Juez.

La Exposición Regional de Aceites de Oliva

Ya han empezado a recibirse en la Cámaras Oficial de Comercio e Industria de Córdoba los premios que han de adjudicarse en la XIX Exposición Regional de Aceite de Oliva que dicha Cámaras celebrará durante los festejos de la próxima feria.

Hasta la fecha se cuenta con importantes premios en metálico: al mencionado «Carlos Carbó y Morand» consistente en mil pesetas; otro de quinientos del Excmo. Sr. Marqués de Viana y otro de 250 de la Cámaras de Comercio de Sevilla.

En objetos de arte se ha recibido ya premios de S. M. el Rey, de SS. AA. la Infanta doña Isabel y el Infante don Fernando y del diputado a Cortes don Eugenio Barroso Sánchez Gascón, teniendo prometidos otros premios, como en años anteriores, el Circuito de la Unión Marca, los diputados y senadores por la provincia, autoridades y otras distinguidas personalidades.

Como se ve, este concurso revestirá como siempre extraordinaria importancia, contribuyendo al esplendor de nuestra renombrada feria.

De Instrucción pública

Por el rector de este distrito universitario ha sido autorizada la escuela del Ave María, fundada en el Centro Católico de Oviedo de esta ciudad.

El maestro de Arenasque don Diego Ruiz Latorre ha participado en la Sociedad administrativa de esta provincia que ha sido nombrado maestro en su propiedad de aquel pueblo.

— La Sección administrativa de Madrid ha enviado varios documentos para que sean entregados a don Vicente Gamero Llorente, vecino de Belalcázar.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer visitaron al Gobernador el teniente coronel de Infantería don Enrique González Rodríguez, el Alcalde de Palma del Río, los directores de los establecimientos de la Beneficencia provincial, el presidente de la Cámaras de Comercio, el director de la Cádiz, el vicepresidente de la Comisión provincial, el Alcalde del Guadalquivir y otras personas.

También visitaron ayer al Gobernador numerosas comisiones de concejales monárquicos de varios pueblos de esta provincia y otra del de Córdoba.

El Gobernador ha designado para la compra de trigo en esta provincia a los señores siguientes:

Don Pablo Jalón Cárdenas, Fuente Obejuna; don Diego Jurado Ortiz, Puerto Genil; don Antonio Padilla de la Fuente, Fuente Obejuna; don Francisco José Castro, Baeza; don Francisco Pinoz Bravo, Palma del Río; don José Cabrera Muñoz; don Rafael García Calero, Pedro Abad; don Fernando Gavilán, el Carpio; don Andrés Riquena, Villafranca; don Silverio García de la Cruz, Hinojosa del Duque; don Juan Cruz López; don Juan Bautista Torre, Pozoblanco; don José Torrijo, Hinojosa del Duque; don Francisco Sales, Blázquez; don Miguel Guerra, Puente Genil; don Antonio González Rojano, Montilla; don Eloy Priego Muñoz, Nasva Cartaya; don José Romero Marchante, Abra; don Francisco Domínguez Guadix, Montalbán; don Manuel Velasco Chacón, Montilla; don José Peña Maiz, Castro del Río; don Juan Cruz Pallarés, Palma del Río.

Delegados

El Delegado harinero de la provincia de Jaén ha nombrado delegados para la compra de trigo en esta provincia a los señores siguientes:

Don Pablo Jalón Cárdenas, Fuente Obejuna;

don Diego Jurado Ortiz, Puerto Genil;

don Antonio Padilla de la Fuente, Fuente Obejuna;

don Francisco José Castro, Baeza;

don Luis Ruiz, Palma del Río;

don José Cabrera Muñoz; don Rafael García Calero, Pedro Abad;

don Fernando Gavilán, el Carpio;

don Andrés Riquena, Villafranca;

don Silverio García de la Cruz, Hinojosa del Duque;

don Juan Cruz López; don José Torrijo, Pozoblanco;

don Francisco Sales, Blázquez;

don Miguel Guerra, Puente Genil;

don Antonio González Rojano, Montilla;

don Eloy Priego Muñoz, Nasva Cartaya;

don José Romero Marchante, Abra;

don Francisco Domínguez Guadix, Montalbán;

don Manuel Velasco Chacón, Montilla;

don José Peña Maiz, Castro del Río;

don Juan Cruz Pallarés, Palma del Río;

don José Cabrera Muñoz; don Rafael García Calero, Pedro Abad;

don Fernando Gavilán, el Carpio;

don Andrés Riquena, Villafranca;

don Silverio García de la Cruz, Hinojosa del Duque;

don Juan Cruz López; don José Torrijo, Pozoblanco;

don Francisco Sales, Blázquez;

don Miguel Guerra, Puente Genil;

don Antonio González Rojano, Montilla;

don Eloy Priego Muñoz, Nasva Cartaya;

don José Romero Marchante, Abra;

don Francisco Domínguez Guadix, Montalbán;

don Manuel Velasco Chacón, Montilla;

don José Peña Maiz, Castro del Río;

don José Cabrera Muñoz; don Rafael García Calero, Pedro Abad;

don Fernando Gavilán, el Carpio;

don Andrés Riquena, Villafranca;

don Silverio García de la Cruz, Hinojosa del Duque;

don Juan Cruz López; don José Torrijo, Pozoblanco;

don Francisco Sales, Blázquez;

don Miguel Guerra, Puente Genil;

don Antonio González Rojano, Montilla;

don Eloy Priego Muñoz, Nasva Cartaya;

don José Romero Marchante, Abra;

don Francisco Domínguez Guadix, Montalbán;

don Manuel Velasco Chacón, Montilla;

don José Peña Maiz, Castro del Río;

don José Cabrera Muñoz; don Rafael García Calero, Pedro Abad;

don Fernando Gavilán, el Carpio;

don Andrés Riquena, Villafranca;

don Silverio García de la Cruz, Hinojosa del Duque;

don Juan Cruz López; don José Torrijo, Pozoblanco;

don Francisco Sales, Blázquez;

don Miguel Guerra, Puente Genil;

don Antonio González Rojano, Montilla;

don Eloy Priego Muñoz, Nasva Cartaya;

don José Romero Marchante, Abra;

don Francisco Domínguez Guadix, Montalbán;

don Manuel Velasco Chacón, Montilla;

don José Peña Maiz, Castro del Río;

don José Cabrera Muñoz; don Rafael García Calero, Pedro Abad;

don Fernando Gavilán, el Carpio;

don Andrés Riquena, Villafranca;

don Silverio García de la Cruz, Hinojosa del Duque;

don Juan Cruz López; don José Torrijo, Pozoblanco;

don Francisco Sales, Blázquez;

don Miguel Guerra, Puente Genil;

don Antonio González Rojano, Montilla;

don Eloy Priego Muñoz, Nasva Cartaya;

don José Romero Marchante, Abra;

don Francisco Domínguez Guadix, Montalbán;

don Manuel Velasco Chacón, Montilla;

don José Peña Maiz, Castro del Río;

don José Cabrera Muñoz; don Rafael García Calero, Pedro Abad;

don Fernando Gavilán, el Carpio;

don Andrés Riquena, Villafranca;

don Silverio García de la Cruz, Hinojosa del Duque;

don Juan Cruz López; don José Torrijo, Pozoblanco;

don Francisco Sales, Blázquez;

don Miguel Guerra, Puente Genil;

don Antonio González Rojano, Montilla;

don Eloy Priego Muñoz, Nasva Cartaya;

don José Romero Marchante, Abra;

don Francisco Domínguez Guadix, Montalbán;

GRAN TEATRO

lado LA GRUTA DE LAS FUMARELAS.—Completará el programa bonitas películas y escogidas composiciones musicales.—A las 9 y 12.—Véase programas.—En la presente semana EL PROCESO CLEMENCEAU, DE ALEJANDRO DUMAS E HIJO, por Francesca Bertini.



DE VILLAVICIOSA

Un voraz incendio

En las primeras horas de la madrugada de hoy, se ha declarado un horroroso y formidable incendio, como nunca se ha registrado en los anales de esta población. Sería la una de la madrugada próximamente, cuando al pasar por la calle Cristóbal Colón, un vecino de esta llamó su atención que en el edificio que en dicha calle posee el rico propietario de este pueblo don José Escobar Arribas, por ventanas y balcones, viendo estos en número de doce, salía gran cantidad de humo.

Acto seguido, el referido vecino, llamado Lorenzo Herrera, alarmado y cumpliendo con su deber de ciudadano, tratándose de que a la hora y referida, no sólo los vecinos interseados, sino todos en general, se hallaban desconsolados, procedió al aviso de los mismos, incluso a la parroquia, para que diese a soñar de alarma con sus campanas.

Pocos momentos después, acudieron al lugar del siniestro, el digno juez municipal de éste, don Carlos Vargas Calvo y el comandante de este puesto de la benemérita, al frente de sus fuerzas, a más de casi el vecindario en pleno, que veía con tristeza como las llamas, a pasos agigantados, iban consumiendo el edificio; siendo éstos cuantos esfuerzos se hacían, dedicándose a auxiliar el edificio, con objeto de impedir que se propagara el fuego a los contiguos. Este, que era uno de los mejores de esta población, ha sido punto de las llamas. Dentro de él se hallaban los siguientes establecimientos: uno de comedores y paquerías, propiedad de José Domínguez, un taller de carpintería de Rafael Gómez, un establecimiento de bebidas de Antonio Lusena y el estanco número 1, a cargo de Manuel de la Torre. Este último es el que ha sufrido más las consecuencias del siniestro; pues ropas, muebles, enseres y cuanto en el estanco había, ha quedado reducido a cenizas.

Los daños son considerables, calculándose su valor en 75 000 pesetas.

La tienda del Domínguez y el taller del Gómez, se hallaban asegurados.

El Correspondiente.

5-5 1919.

El guerrero en su destierro
se olvida de sus laureles
tan solo bebiendo a gusto
el vino de LOS MANUELES.

SUSCRIPCION POPULAR

para costear las insignias de la cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcaracejos don José Ventura Fernández:

Posadas.

Suma anterior	310 55
D. Antonio Mimbreno Rebollo	1
Domingo Martín Piñero	0 25
Ceferino Campillo Patricio	0 50
Ambrosio Caballero García	0 25
Francisco Escriváne Merchán	0 50
Manuel Ruiz Morano	0 25
Antonio Jurado Expósito	0 25
Pedro Cabrera Calero	1
Antonio Heras	0 25
Eduardo Caille Mercader	2
Total, pesetas	316 80

Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcaracejos, en el DIARIO DE CÓRDOBA y en El Cronista del Valle, de Pozoblanco.

Gacetillas

Oposiciones

Hoy a las once y media de la mañana predará don J. Gutiérrez Pérez, opositor a la cátedra de la Escuela Normal de la S. I. Catedral, sobre el capítulo 3.º de la epístola a los Agustinos con lo que terminan los ejercicios literarios.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Manuel Ruiz Alcolea, de erosiones en varias partes del cuerpo.

José Baena Prieto, de erosiones en la cara. Y Antonio Suárez Ruiz, de una contusión en el pie izquierdo.

Árbitrio extraordinario

El día 10 del corriente empezará a regir en Bujalance el nuevo arbitrio municipal sobre la exportación de las especies sobrantes del consumo de la localidad.

Salón Ramírez

Grandioso éxito de la eminente estrella española

—AMALIA MOLINA

Por insultos

Ha sido denunciado Pedro Fernández Mayo, por dirigir insultos a un guardia municipal que le amenazó para que no jugara a las chapas.

El denunciado fue detenido, ingresando en el Arresto municipal.

Hoy ESTRENO del octavo episodio último de la hermosa obra EL BARÓN MISTERIO, denominado EL TRIUNFO FINAL. Además se proyectará por última vez el séptimo, titulado LA GRUTA DE LAS FUMARELAS.—Completará el programa bonitas películas y escogidas composiciones musicales.—A las 9 y 12.—Véase programas.—En la presente semana EL PROCESO CLEMENCEAU, DE ALEJANDRO DUMAS E HIJO, por Francesca Bertini.

Un premio

En el Certamen de la Buena Prensa celebrado en Sevilla ha obtenido un premio el alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio don Antonio Redondo Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Defunción

Ha fallecido en esta capital, a una edad bastante avanzada, el regente de la imprenta de La Opinión don José López Herrera.

El finado pasó su larga existencia consagrado al trabajo y, durante muchos años, desempeñó el cargo de regente del establecimiento tipográfico La Actividad.

Es un tipógrafo inteligente, de bastante cultura, gran aficionado a las letras y al arte escénico.

Muchas veces colaboró en el periódico El Comercio de Córdoba, ya escribiendo ingeniosas crónicas en prosa y verso, ya revistas teatrales, ya trabajos de información de muy diversa índole.

También revisó sus aptitudes de actor en nuestros teatros, tomando parte en las representaciones que, en sus tiempos, celebraban con frecuencia sociedades de buenos aficionados en las que también figuraba siempre otro tipógrafo que ya no existe, don Rafael Pringe, que con su gracia y naturalidad regocijaban al público.

Descanse en paz el alma del honrado y laborioso obrero señor López Herrera y reciba su desconsolada familia nuestro pésame muy sentido.

Los funerales se celebrarán esta tarde a las seis en la iglesia parroquial de San Pedro.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 25.534 pesetas por 237 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 16 y se pagaron pesetas 30.980 96, a solicitud de 132 imponentes, once de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

José Molina Valdalomar, Agente de negocios, con domicilio en la calle Mascarones, núm. 11, Córdoba, se ofrece a sus amigos y al público en general, para cuantos negocios se les ofrezcan en esta capital. Compra-venta de fiestas rústicas y urbanas y colocación de dinero.

Hurto de calzado

Durante la madrugada de ayer el guarda particular de la calle de Ambrosio de Morales le dio cuenta al guarda-municipal del distrito, de que la puerta de la zapatería que don Manuel Saigón Ojeda tiene establecida en la calle Maestra Cristina, se hallaba abierta.

Acto seguido se avisó al dueño del establecimiento, el cual observó que le habían hurtado cuatro pares de zapatos de señora y caballero, valorados en quinientos pesos.

Al registrar el cajón del mostrador, en el que guardaba el dinero, no advirtió falta alguna.

Se ignora quien sea el autor del hecho.

Cuestionario

Hemos recibido el cuestionario que el vocal de la Federación patronal Agraria de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez ha redactado para que sea sometido a examen en la Asamblea general de agricultores de Andalucía que se celebra en breve.

Como se trata de un documento de gran interés lo publicaremos en uno de nuestros números próximos.



Teatro Circo

Anoché estrenó la compañía Angulo Rumbal que actúa en este coliseo, el drama político titulado Los amos del mar o la escondida invisible.

Los tres actos de que consta la obra son interesantes, pero aún más lo es el último, en que mercad al invento de un sabio marino español, Isaac Peral, se salva la vida a un tercer que pasa por una desgraciada reisa y su hijo.

El final del último acto es una apoteosis en la que aparece el retrato del invencible marinero circunizado por una serpiente.

En este momento la orquesta interpretó la Marcha Real que muchos espectadores escucharon en pie, prorrumpiendo en una saña de aplausos.

En la interpretación de la obra se distinguieron los señores Medina y Martínez, la señora Marí y los actores señores Comes y Castillo, discretamente escondidos por el resto de la compañía.

Escandaloso

Ha sido detenido Juan Padilla Padilla que, halándose emitiendo, promovió un fuerte escándalo en la Plaza de Abastos.

Estómago. — Intestinos. — Hígado. — Especialista, BERNAL BLANCAPORT BRAULIO LAPORTILLA, 2 de 1 a 3. — Salas a las 6.

La novillada del domingo

El domingo próximo, once del actual, se realizará en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos, cinco de estos de la ganadería de don Antonio García y uno de los de los señores González hermanos.

Actuarán como apasadas los valientes diestros Josele, Parejito y Repartero, suficientemente conocidos ya y aplaudidos por nuestro público.

Dicha novillada tiene el siguiente de ser la última de la temporada, sucediéndole después la fiesta benéfica del Club Guerrita y nuestras famosas corridas de feria.

Entre los aficionados hay gran entusiasmo por ver alternar a los tres diestros mencionados.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de vocal del Jurado para el concurso de sacerdotes y balcones, el de la comisión de Feria don José Carrillo Pérez

Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y perfección con arte glos a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla — Brillantes resultados en los exámenes anteriores. — Academia Torres — Ramírez de Arellano, 7. — Córdoba. — Profesor especial para idiomas y Contabilidad. — Idiomas. — Píndase reglamentos.

Salón Ramírez

Últimos días de los notables artistas

LOS PUJALES

Reses inutilizadas

En el Matadero público, han sido inutilizadas para el consumo, sometidas a la cremación por orden del partido don Marcial Ballido, una oveja por padecer sifilis y una ternera por enraizamiento.

D. B. P.

Víctima de traídora enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, ayer entregó su alma a Dios el empleado de este Centro Telegráfico don Joaquín Argote Marías.

A su desconsolada familia y a la razón social Pristo y Argote, le damos nuestro más sentido pésame.

SE ALQUILA

una cochera. Darán razón, Pedro López, 37 duplicado.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empleos hechos en la oficina Central y Sacra, 1º durante el mes de Julio próximo y que con arreglo a los estatutos corresponden vendibles.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Patrocinio de Rivas Lozano, viuda de Sevilla, profesora de Instrucción primaria jubilada.

La finada, por su cultura y excelentes dotes, se captó el afecto de cuantas personas la trataron.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame, muy sentido.

Pruebe Vd. los dulces de repostería fina que elabora la acreditada CONFITERIA

LA MOSCA DE ORO,

Alfonso XIII 19 y 21. Teléfono 394

Entre clisas

Ayer tarde fué asistida en la Casa de socios Felipe Camacho Ruiz, la cual presentaba una herida incisa leve en la mano izquierda.

Según manifestó la lesionada, dicha herida se la había causado Magdalena López al interpornarse aquella a su lado la segunda y su madre Dolores Ruiz que sostiene rayos.

Accidente e desgraciado

En el río Tajo, próximo a Toledo, ha ocurrido un sensible accidente que ha costado la vida al joven abogado y funcionario de Estadística don Carlos Martínez y López de Rosa.

Este señor, en calidad del encargado de un molino y de un amigo suyo, se subió en una barca coa objeta de pasar por el Tajo y discurrió en pesca, haciendo lo que tan mala suerte que, momentos después, la embarcación fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogados el señor Martínez y el molinero.

El amigo que acompañaba a las víctimas pudo salvarse llevando a cada hasta la orilla próxima.

El señor Martínez López de Rosa era bastante conocido en esta capital, en donde su señor padre don Eduardo Martínez Bermejo desempeñó el cargo de ingeniero geógrafo.

Tanto a este como a su demás familia, en la que figura el conocido profesor de piano don Carlos López de Rosa, enviamos nuestro sentido pésame.

Se vende

El local denominado El Capricho, en el paseo de la Victoria, frente a la puerta de Gallegos. — Para tratar: Concepción, 32.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro. — Horas 5. Juan 4: de 2 a 5

AVISOS ÚNICOS

Sera si el estómago el Elixir Náiz de Carlos

Rafael Ruiz Molina. — Médico especialista en las enfermedades de los ojos. — Consulta de 9 a 12 de la mañana. — Para los pobres de 1 a 3 de la tarde. — Maese Luis, 22.

Después de una enfermedad nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Raya mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Primeros a la firma del Monarca varios decretos.

Audiencias regias

El Rey ha concedido audiencias al Embajador de los Estados Unidos y al general Schagia.

Gentiles hombres

Hoy han jurado el cargo de Gentiles hombres el Conde de San Esteban y don Pedro Fordá.

Noticia desmentida

Al salir esta mañana de Palacio el Jefe del Gobierno los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia que circuló anoche y de la que se hizo eco la prensa relativa al aplazamiento de las elecciones generales y contestó que carecía de fundamento en absoluto.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les aseguró que en provincias no ocurría novedad.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos ha dicho que ha dado órdenes terminantes a los gobernadores civiles de las provincias fronterizas con Portugal a fin de que adopten disposiciones energicas con el objeto de evitar el contrabando.

Reunión de los demócratas

Esta tarde se reunieron los exministros demócratas en el domicilio de García Prieto.

El Marqués de Alhucemas pronunció un discurso exponiendo su actuación política en los últimos tiempos.

Afirmó que en las Cortes que acaban de disolverse el partido demócrata podía haber prestado importantes servicios al país.

Manifestó que los momentos actuales no eran propicios para la política de las derechas pues se asentaba las corrientes democráticas.

Todos los reunidos concedieron un amplio voto de confianza a García Prieto para que determine la actitud en que se deba colocar el partido.

Se acordó que este lunes en las próximas elecciones pero exigiendo al Gobierno que levante la suspensión de las garantías constitucionales, pues de lo contrario se costearían los derechos del cuerpo electoral.

El Marqués de Alhucemas reunirá el domingo próximo a los exministros y exdiputados de su partido.

La importación de trastos

La Gaceta publica una disposición prohibiendo la importación de trastos viejos de Portugal.

Los conservadores y el Gobierno

En los círculos políticos se asegura que han llegado a una intención completa los conservadores y el Gobierno para la próxima campaña electoral.

La Internacional

Relejería de Mesa Hermano.—Especialidad en compuertas garantizadas. Claudio Marceles, 13, (frente a la Campana), Córdoba.

Ossorio y Gallardo a Sevilla

El Ministro de Fomento marchará mañana a Sevilla para estudiar el problema agrario de Andalucía, con el fin de ottimar un decreto relativo a este asunto que se propone publicar inmediatamente.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe superior de Policía de Barcelona el coronel de la Guardia civil Caparrós.

Un regalo al ejército

Un representante de la casa italiana de Ausa, ha visitado al Rey para anunciarle que dicha casa regalará al ejército español un aeroplano de caza con un motor de quinientos caballos y una radioación de mil doscientos kilómetros.

Lerroux

Hoy ha llegado Lerroux a Madrid.

Mañana reunirá a sus amigos para acordar la conducta que deben observar en las elecciones.

Los socialistas

El sábado llegarán a Madrid los delegados socialistas de provincias, que se reunirán para determinar su actitud.

Los representantes de Lugo

En el domicilio de González Basada se reunieron los exministros y exdiputados por Lugo, excepto el maurista Ooms.

Acordaron presentarse todos a la resección.

Los exministros conservadores

En el domicilio de Sánchez de Toca se reunieron los exministros conservadores para cambiar impresiones sobre el actual momento político y la actitud que deben observar.

Acordaron conceder un amplio voto de confianza a Dato para que determine lo que proceda.

Lo que dice Dato

Dato ha dicho que es injustificada la expulsión producida por la reunión de los exministros conservadores celebrada en el domicilio de Sánchez de Toca, pues se ha verificado en este por ser más amplio que el suyo.

Ha añadido que subalterna integra la nota oficial que facilitó ayer.

Actitud de Lerroux

Lerroux se ha mostrado partidario de la lucha de los elementos liberales, con carácter general, para el retraimiento de la lucha electoral.

En la reunión de mañana propondrá que se tollete la conformidad de otros partidos para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Pesimismos de Villanueva

Villanueva se muestra pesimista respecto a la situación política.

Ha declarado que jamás vió momentos más difíciles que los actuales.

Se ha lamentado de la dispersión de las fuerzas monárquicas, que motivaría contratiempos, pues las Cortes futuras se prepararán sin el tiempo necesario ni la organización debida y nadie puede saber lo que resultaría de ello.

El pleito de los ferrovialistas

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito de los ferrovialistas despedidos por la Compañía del Norte declarando que ésta tiene derecho a considerar dimisionarios a los obreros que no renunciaron al trabajo ocho días después de la huelga.

Relieve a la Compañía de pagaderos los jornales e indemnizaciones que pidieron.

Reconoce en los obreros el derecho a solicitar retiro, si procede.

La situación de Portugal

El Ministro plenipotenciario de España en Portugal confirma que el Gobierno de la nación vacina y logrando dominar la situación.

La mayoría de los obreros que se hallaban en huelga ha reanudado el trabajo.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Desordenes en Portugal

En la Legación de Portugal han sido confirmadas las noticias de que, durante los últimos días, ocurrieron desordenes en Lisboa.

Fueron promovidos por agitadores de oficio que disponían de dinero extranjero, a los que secundaron agitadores de carretera político, pero no lograron su propósito.

Hoy reina tranquilidad en todo el país.

El Gobierno, auxiliado por el ejército y la marina y secundado por la opinión pública, habrá preparado para reprimir nuevas tentativas de perturbación.

Reunión de socialistas

En la Casa del Pueblo reunión la agrupación socialista.

Después de una amplísima discusión se acordó por doscientos treinta y nueve votos contra setenta y seis tomar parte en las elecciones.

También se discutió muy ampliamente si debían luchar solos o unidos con otros elementos.

En virtud de la disparidad de criterio mañana se celebrará otra reunión para acordar en definitiva acerca de este punto.

Provincias

Choque de trenes

Telegrafian de Málaga que ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías, en la línea de Córdoba.

No ha habido que lamentar desgracias.

El material ha resultado con desperfectos.

A causa de este accidente los trenes circulan con retraso.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los panaderos de Málaga.

Los patronos han accedido a las peticiones de los obreros.

Suceso desgraciado

Participan de Rivas que un camión automóvil en que regresaban del trabajo treinta obreros volcó, resultando un muerto y varios heridos graves.

Extranjero

Los estatutos de la paz

Telegrafian de París que al terminar el consejo de ministros manifestó Clemenceau que había sido aprobado el proyecto de estatutos que discutieron en la Conferencia de la Paz.

El orden de la discusión será el siguiente:

1.º Preludio.

2.º Fronteras alemanas.

3.º Cláusulas relativas al cambio de las misiones.

4.º Colonias alemanas.

5.º Cláusulas relativas a la organización del Ejército, Marina y Aviación.

6.º Prisioneros de guerra.

7.º Sandones que sufrió Guillermo II y otros culpables.

8.º y 9.º Acuerdos financieros.

10.º Cuestión económica.

11.º Estudio de puertos y vías de comunicación.

12.º Legislación sobre cuestiones internacionales.

13.º Garantías generales a las nacionalidades.

14.º Cláusulas generales y rectificaciones.

Salón Ramírez

Hoje estreno del primer episodio de la grandiosa películas

-LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX-

DE AGRICULTURA

Seguro de cosechas

(CONCLUSIÓN)

B) Del reaseguro de los riesgos de incendios de cosechas.

C) Del reaseguro del riesgo de pedrisco en las cosechas.

Primera. El Comité Oficial del Seguro podrá aceptar, a nombre del Estado, proposiciones en reaseguro de cosechas contra el riesgo de pedrisco, procedentes de seguros realizados por entidades legalmente constituidas.

Segunda. Dicho Comité queda facultado para determinar los cultivos que deberán ser objeto de reaseguro contra el riesgo de pedrisco.

Tercera. Cuando el riesgo reasegurado haya sido asegurado aplicando prima fija e inalterable el reaseguro se efectuará las primas originales y condiciones generales y particulares mediante las cuales se ha hecho el seguro.

Si para el seguro se ha adoptado el principio de la mutualidad pura, mediante un repartimiento de los daños entre los mutualistas, o se ha efectuado el seguro aplicando una prima progresiva, el Comité oficial del seguro Marítimo señalará la prima que para el reaseguro deberá satisfacerse, en cuanto se refiera a la porción reasegurada.

Cuarta. El reaseguro deberá hacerse, en la proporción que se convenga con la persona jurídica reasegurada, sobre la totalidad en los terrenos que asegura en cada ejercicio la entidad cesante, o cuando menos los que cultiva en una misma producción.

Quinta. El Comité oficial del Seguro Marítimo adoptará las disposiciones que estimare pertinentes para el buen régimen de la contabilidad relativa a las operaciones de reaseguro contra el riesgo de pedrisco en las cosechas, y establecerá las condiciones y pactos de los contratos de reaseguro.

Segunda. Los citados representantes del Comité Oficial facilitarán a todo propietario o arrendatario de tierras dedicadas al cultivo que desee asegurar sus cosechas, impresos, en los que hará la proposición del seguro que se propongan realizar.

Tercera. Con vista de la proposición, el Interventor de Hacienda liquidará en el acto la prima que corresponda, saliéndole con arreglo a las instrucciones y tarifas que le haya comunicado el Comité Oficial, expediente un mandamiento de ingreso por el importe de la prima, con aplicación a Rentas públicas, sección quinta.

Recursos del Tesoro, concepto especial de «Productos del seguro de guerra y del reaseguro marítimo ordinario».

Cuarta. Presentada que sea por el asegurado la carta de pago que acredite el ingreso en el Tesoro de la prima liquidada, el Interventor de Hacienda expedirá por duplicado la póliza del seguro, que autorizará con su firma, suscribirá la también al intercessario y entregará uno de los ejemplares al asegurado, remitiéndole el otro por el primer correo al Comité Oficial, acompañado de la proposición original y de la carta de pago expedida por la Tesorería de Hacienda.

Quinta. El Comité quedará facultado para señalar la comisión de reaseguro que debe percibir al reasegurado, que en ningún caso podrá ser superior al 80 por 100 de la prima.

Si se trata de contratos de reaseguro obligatorio, podrá, además, conceder al Comité una participación en sus beneficios, que no excederá del 10 por 100.

Sexta. En lo relativo al tiempo y forma de presentar y aprobar las cuentas y liquidar los saldos referentes a los contratos de reaseguro, el Comité queda facultado para adoptar las forma-

EN LAS 3 CRÍTICAS EDADES DE LA MUJER

Crecimiento,
Formación,
Menopausia,

Siempre
son de temer
alteraciones
más o menos
graves.

Para
pasar sin daño
por estos
peligrosos períodos
de su existencia,

la niña,
la joven,
la mujer,
necesitan tener
sangre rica y pura.

LAS PILDORAS PINK

que regeneran y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso y estimulan todas las funciones vitales, darán al organismo las fuerzas y la resistencia que éste necesita.

Las PILDORAS PINK siempre dan excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, pérdida del apetito, irregularidad de las mujeres.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; si no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Arrendamiento

Para desde primero de Enero próximo

MADRES! Si deseas criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentalos con—
ES LO MEJOR.
ENFERMOS DE ESTOMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
ES LO MEJOR.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

IANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si perdéis recuperar vuestra fuerza, almacenes de **CEREGUMIL FERNANDEZ**, **ES LO MEJOR.**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de pasajes por ferrocarril.

AGENCIAS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco de España del Río de la Plata.

LA ESTRELLA Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Ángel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de huelga.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Ángel 8 (San Hipólito)

CORDOBA

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sin de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richellet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Cada preventivo deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces al año

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.

Richellet, 10, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de don Francisco Yépes

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.^a
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teo y pinzapos, alamo blanco, chopo del Norte, en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

ANEMIA
Hemoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Jarro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los fumigados, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0% de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificios sobre ellos y a que el préstamo se entrega en varios plazos, desde que se han construido los elementos.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHOS HIPOTESCAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades que asciende a un 8 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alumbrar aguas, mejoras el cultivo, etc, etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CORDOBA

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

GARABANIA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

Subarriendo y Arriendo
Desde el día se subarrienda el local para almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Merci y Aymer, y desde San Juan pertenece al arrendamiento el mismo local, por cuenta del propietario.

Razón en la Administración de este DIARIO.

Sondeador Se ofrece para rentar cuartos de minas para cualquier trabajo por contrato. Dírigase a Piedro Fernández, en Peñafiel (Sevilla).

Se vende una máquina de hacer óvalos en todos los tamaños y material de imprenta en buenas condiciones de servicio. Para detalles, llámen a Conde Arenas, 6.

Se vende aparador y campana. Razón, Sánchez de Villa, 2.

SE VENDE Un medio puesto con puertas de persiana, un cierre de gavetas de cristales y otras cosas más. San Juan, 4. Establecimiento de bodegas, 10-1.

PORTADORAS se arriendan varios apartados en la venta de María Antonia, situada en la carretera de la Sierra y a cierta parada de la estación de Objén. Para más detalles, pueden dirigirse en Córdoba a don Antonio Díaz, en la calle del Realejo, 86.

UCALES para la siega se venden a precios económicos, calle Rodríguez Martín, 20.

ARRENDAMIENTO Y VENTA se arrienda una cuadra con nuevas plantas desde el día o para los de feria. Se vende un todo y varias cosas más. Retojo, 1.

VENTA—Se hace de un buen buey, también de madera vieja para leña, illo Antonio del Castillo, 3.

COCHERA cuadra y palear, se arrienda desde el día, calle Valderamas, 8. Para precio y condiciones, Fernando Colón, 18.

ARRENDAMIENTO—Se hace desde San Juan en la calle Jesús María, 6, piso bajo de un departamento completamente independiente con puerta al portal de la casa, como por oficina, escritorio de depósito y alcázar. Para tratar de su precio y condiciones pueden dirigirse a la calle Pedro López, 3 donde informa rán.

ALMONEDA—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos y de dorado. Armas 29.

LENA—Se vende en la carrera de las Ollerías, n.º 31.

SE VENDE en puertas de todas clases procedentes de derribos, varios tipos de puertas, para campo y cochera, portales de canicas, balcones con puertas, puertas de cristales, ventanas de varios tamaños, medios puntos de madera y hierros, un ropero grande, un aparador y dos armarios para libros, todo en buen estado, alfombras de corredillo y muchas cosas más, todo a precios favorables. Orle Oslo, sin número frente a Cambrón.

SE ARRIENDAN dos depuradores de cincuenta pesetas mensuales uno y otro de acuerdo en el alquiler de la silla próxima a las Ermitas. También se vende una prensa hidráulica de doce quilates, así mismo se vende alguna madera. Para informes, Benavente, número 21.

ARRENDAMIENTO—Desde S. Juan próximo, se arrienda un piso alto en la calle Badajoz las, 2, con todos sus muebles. Horas de verse, de 9 a 6 de tarde.

ARRENDAMIENTO—Se hace desde San Juan próximo, de cochera, cuadra, pajá y granero, en la calle Cardenal Toledo, n.º 3. En la misma informa García L. Vera, 6.

VENTA—Se hace de una cincel de hierro, con puertas de cristales, una placa grande de piedra, un mostrador, una palmera grande y un bufete antiguo. Pueden verse en la calle Barroso número 5.

VENTA—Se hace de una cincel de hierro, con puertas de cristales, una placa grande de piedra, un mostrador, una palmera grande y un bufete antiguo. Pueden verse en la calle Barroso número 5.

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor, S. en C. ALFONSO XIII, 6
TELEFONO 452-

Instaladores autorizados por la Empresa de Casillas

Se hacen instalaciones de todas clases y reparaciones de maquinaria eléctrica.

ALMACEN DE MADERAS
de todas clases y MAQUINA de ASERRAR
— RAFAEL MORALES —
Ollerías, núm. 35. Córdoba

Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería
Mariano Bellido

Construcción de portales y elaboración de maderas

Ramírez de las Casas-Deza, sin número. — CORDOBA

Cubiertas usadas de automóvil
con coches y llantas, muy buena calidad, se venden desde 1.000 kilos en adelante. Por vagón completo, precio especial. Se tratará para importante negocio con personas que desean tener la exclusiva.

VIGURI Hermanos, Dato, 49. VITORIA.

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas